



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

200  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO



Sucre, 08 de febrero de 2023  
**H.C.M. PIE N° 26/23**

Señor:

Dr. Enrique Leaño Palenque

**ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE**  
**Su Despacho.-**

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 12 de 08 de febrero de 2023, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Inf. N° 221/23, emitido por los Concejales Iber Antonio Pino O'barrio, Carmen Rosa Torres Quispe, Luz Melisa Cortes y Eduardo Serafín Lora Siñani, con propuesta de Petición de Informe Escrito, planteada de la siguiente manera:

### PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N°26/23

Habiendo realizado inspección al Coliseo Municipal del Barrio Max Toledo (ex vivero) en fecha 1 de febrero de la presente gestión, en horas de la mañana a iniciativa de la bancada de República 2025 (se adjunta georreferenciación). En la misma se pudo constatar que el referido campo deportivo no cuenta con las condiciones físicas necesarias para realizar las actividades deportivas para las que fue construido (se adjuntan fotografías).

En aplicación de los artículos 151 y 152 de la Ley del Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, dígase al señor **ENRIQUE LEAÑO PALENQUE, alcalde municipal de Sucre, que en el marco de sus competencias y conforme a normativa en actual vigencia, informe sobre los siguientes puntos:**

1. Informe la fecha exacta en la que fue entregado el referido Coliseo Municipal Max Toledo (ex Vivero).
2. Informe sobre el equipamiento que fue entregado conjuntamente con la obra. Informe sobre el estado actual del referido equipamiento.
3. Informe el estado actual del tinglado de dicho coliseo.



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

200  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

4. Informe si se tiene prevista la dotación de superficie (parquet, machimbre u otro similar) y la instalación de luminarias para el uso óptimo del campo deportivo.
5. Informe si se tiene el presupuesto necesario para poner en funcionamiento óptimo el referido coliseo. De ser así, señale a cuánto asciende el presupuesto. Adjunte el proyecto a ser implementado.
6. Informe la fecha y la gestión en la que se tiene planificado poner en pleno y óptimo funcionamiento el referido Coliseo Municipal.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.

  
Edwin González Aparicio  
**PRESIDENTE a.i. DEL CONCEJO MUNICIPAL**

  
Goya Guadalupe Fernández Castel  
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

